



22ª Edición de Casos Clínicos sobre HTA y RCV

SEH-LELHA-Soc. Autonómicas de HTA

Fase autonómica de la Región de Murcia
Sociedad Murciana de HTA y RCV

Bases para el desarrollo de casos clínicos sobre hipertensión arterial y riesgo cardiovascular

1. El tema versará sobre **Casos clínicos en hipertensión arterial y riesgo cardiovascular**. Los casos se entregarán en formato **PowerPoint** para su exposición y el resumen del caso en **Word** que tendrá una extensión máxima de 4 folios a doble espacio (no se incluyen los correspondientes a gráficos, dibujos y esquemas).
2. Podrán optar al mismo los médicos en ejercicio o en formación de Atención Primaria y Especialidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de forma individual o colectiva. No podrán participar personas jurídicas.
3. Para concursar, deberán enviar el caso **original**, con un título, autor/es con sus nombres completos, centro por el que participan en el concurso, así como los datos del autor presentador del caso, con su e-mail y teléfono de contacto, a la siguiente dirección de correo electrónico:

concursocasosclnicosmurcia@gmail.com . La fecha límite para la recepción del caso clínico es el **lunes 3 de mayo de 2021**.

4. No podrán optar al premio aquellos trabajos que concurren a otros premios o estuvieran galardonados con anterioridad.
5. Los casos clínicos se presentarán en la 22ª Reunión de la Región de Murcia sobre Experiencia Clínica en HTA y RCV que se celebrará el viernes 14 de mayo del 2021 vía telemática.
6. La Sociedad Murciana de HTA y RCV designará un Jurado que evaluará los casos ganadores.
7. Descripción del Caso Clínico:
 - 7.1. Anamnesis, exploración física y pruebas analíticas/complementarias: se referirán sólo las relevantes en relación con el caso, obviándose lo no relevante dentro del rango de normalidad.
 - 7.2. Seguirá un juicio clínico y diagnóstico diferencial del caso.
 - 7.3. Finalmente, se indicará el tratamiento prescrito y los datos referidos a la evolución del paciente.
 - 7.4. Como corolario del caso, se indicará la trascendencia del mismo en la práctica clínica diaria.
8. La dotación de los Premios será:

El **Primer Premio** será de **300€** y el diploma acreditativo correspondiente.
El **Segundo Premio** tendrá un diploma acreditativo correspondiente.
9. El Jurado de la Sociedad Murciana de HTA y RCV seleccionará el caso ganador como el Caso Clínico que la representará en la final nacional.
10. **El caso ganador participará en la final nacional, representando a la Sociedad Murciana de HTA y RCV**, que tendrá lugar en el transcurso de la **26 Reunión Nacional de la SEH-LELHA** que se celebrará en el **2021**.
11. El Jurado de la Final Nacional estará compuesto por un miembro de cada una de las Sociedades Autonómicas de HTA participantes. Ostentará la presidencia el Coordinador Nacional.
12. Los premios serán entregados al autor o autores de los casos clínicos ganadores y no a terceras personas físicas o jurídicas.
13. La participación en el Premio incluye la aceptación de estas bases. La decisión del Jurado será inapelable.